

# EL LITORAL

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION EMANAL

Número suelto 10 céntimos

Benicarló 17 de Enero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Juan, núm. 14  
De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias a  
precios convencionales.

Año II.—Número 48

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Benicarló: 0'30 ptas. al mes.  
Resto de la Península: 0'40 " " "  
Estranjero: 0'65 " " "

## CHOCOLATE AMERICANO

MEXICO-BARCELONA

## VIUDA DE TRIGUEROS

Almacén y Despacho: Consejo de Ciento, 405, BARCELONA

Especialidad de la casa:

Chocolate con frutas y con leche  
para comer en crudo

### A los lectores

Se nos ocurrió un día la idea de dotar a nuestro pueblo de una publicación, que respondiera fielmente a sus ansias y a sus necesidades y con brío, con tesón y con entusiasmo, acometimos la difícil empresa.

Pusimos en ella todo cuanto poseamos, nuestra firme voluntad, y logramos al punto hacer bueno de una manera práctica aquel conocido proverbio que nos habla de que *querer es poder*.

No nos animaba en nuestra patriótica empresa ningún propósito de lucro, ningún interés material, tampoco ningún fin bastardo y si solamente un deseo vehemente de laborar por nuestra tierra, siempre huérfana y tan necesitada del amor y de la protección de sus hijos.

Por ello fijamos para nuestra publicación, unos precios insignificantes, casi podemos decir, irrisorios, con el fin de que pudiera llegar a manos de todos los benicarlondos, aun de los más humildes, para que pudiera cumplir sus fines de cultura y de patriotismo, estimular a todos en el cumplimiento del deber, propagar el amor a la tierra nativa y la necesidad de su defensa, despertar en suma, al pueblo benicarlondo de su modorra suicida.

Casi hemos logrado nuestro objeto pero ¿cuántos sacrificios personales y pecuniarios no hemos hecho para ello? En ocasiones, que bien lo merecían, nos hemos excedido publicando números extraordinarios que si bien no han producido la satisfacción íntima de ver honrada nuestra tierra y mejorada nuestra publicación, nos ocasionaban considerables dispendios, que dificultaban o mejor dicho imposibilitaban su sostenimiento.

Después del sacrificio constante personal, nos hemos sacrificado también, aunque gustosamente, en nuestros particulares intereses, siempre con la mirada fija en el ideal, que para nosotros no es otro que la salvación benicarlonda.

Peró ya este gravamen que voluntariamente aplicamos a nuestro modestísimo presupuesto particular, no lo permiten en la forma con que hasta ahora lo hemos soportado valientemente, nuestra situación, ni nuestra humilde condición social.

Estamos sin embargo como siempre profundamente encariñados con nuestra obra. Hasta el presente, los precios de suscripción y los pocos anuncios con que nos hemos visto favorecidos no han bastado a cubrir los gastos de la publicación, ya que ésta bien, podemos decir, sin temor a equivocarnos, es la más económica en su clase de toda España y ello es una prueba elocuente de nuestro desinterés.

Para sostenerla dignamente necesi-

tamos cubrir gastos. Lo demás queda a cargo de nuestra inquebrantable voluntad.

Y esta razón que todo el mundo ha de reconocer como justa, nos obliga hoy a aumentar el precio de la suscripción en la siguiente forma:

En Benicarló ptas. 0'30 al mes  
En el resto de España 0'40 " " "  
En la Argentina y de  
más países del ex- 0'65 " " "

El aumento es tan reducido, tan pequeño e insignificante, que resulta tan irrisorio, como el precio de la suscripción.

Después de nuestras francas y leales manifestaciones no dudamos que tan ligerísima modificación impuesta por las circunstancias, será aceptada por nuestros amables suscriptores, y que seguirán honrándonos con su apoyo y simpatía, a la par que continuarán coadyuvando generosamente a una obra patriótica en bien de nuestra querida tierra.

Por nuestra parte, prometemos seguir fielmente nuestra labor de patriotismo y de cultura en pró de Benicarló, mejorar en lo posible la publicación que nos permitirá la tirada de los números extraordinarios con más frecuencia y dotarla, además de elementos necesarios de que ahora desgraciadamente carece, por no hallarse al alcance de nuestra buena voluntad.

Manos pues a la obra, que del buen concurso de todos depende el éxito de los grandes ideales patrióticos que nos animan. Vaya por anticipado nuestro sincero reconocimiento a nuestros suscriptores y nuestro gran deseo de que en bien de todos, sea el año, que comienza más bendado y pródigo en bienes morales y materiales para nuestra tierra que lo ha sido el que acaba de finir.

### SENSITIVAS

Con muchísima frecuencia y con la natural satisfacción que nos produce a los que por convicción y por principios aspiramos a que la vida del país se intensifique y se desarrolle con la necesaria libertad como base de riqueza, de bienestar y de progreso social, leemos en la prensa la noticia, de que tal o cual población acogiendo a los beneficios de la ley del malogrado Canalejas acuerda la supresión del tan odioso como odiado impuesto de consumos.

Y claro está, el hecho que en realidad tiene una gran influencia o trascendencia social, es acogido con júbilo inmenso en aquellas localidades, muchísimas ya por fortuna en España, que merced al buen celo e interés de sus representantes en el

Municipio, se ven honradas y favorecidas por la reforma.

Ha sido ahora Vinaroz, nuestra población vecina, la ciudad incansable en la digna y patriótica tarea de su mejora y de su adelanto, de procurarse medios y recursos con los cuales hacer frente a su actual situación, la que en virtud de un acertadísimo acuerdo de su Ayuntamiento que si bien es político como todos, también sabe ser patriota, como pocos, cuando se le ofrece ocasión de inspirarse en bien de la ciudad cuyos intereses representa y de actuar en el amparo y defensa de los bienes morales y materiales que le están encomendados, ha arrojado de sí el peso abrumador y asfixiante de ese oneroso y vejatorio tributo, que llamamos los consumos tan genuinamente español.

Y ha sustituido ventajosamente la aplicación irritante del impuesto, por la del reparto a todas luces más justa, más económica, más humana y más racional. Pero para ello ha tenido que recurrir a una importantísima rebaja en el cupo, impuesta por la necesidad ante la realidad de los hechos y que ha conseguido victoriosamente merced a los esfuerzos valiosísimos de su infatigable y patriota ex-alcalde señor Ferrer y del digno y celoso diputado por el distrito señor Saiz de Carlos.

No vamos a exponer ni queremos comentar aquí los transportes y manifestaciones de júbilo que en el buen pueblo vinarocense ha dado lugar como elocuente exteriorización de sus sentimientos, el acuerdo de su Ayuntamiento, atendiendo al bien de la localidad, al realizar una reforma tan útil como beneficiosa, pero si hemos de recoger el caso, para someterlo a la consideración de los buenos benicarlondos, de aquellos que se interesan y se preocupan por la suerte de nuestra tierra.

A radia se le oculta la triste situación actual de nuestro pueblo, presagio funestísimo de un más triste porvenir, si no se acude a poner rápido y eficaz remedio con medidas salvadoras por los hombres de buena voluntad. En Benicarló más aun que en otras poblaciones y con mayor motivo que en Vinaroz, se impone la rebaja del cupo de consumos y la consiguiente supresión digámoslo así del malhadado exasperante y abusivo impuesto. Lo demanda el estado crítico de la localidad, la considerable disminución del censo de la población reducido hoy a la mitad de lo que fué a causa de la miseria y de la emigración cada vez más alarmante; las necesidades del comercio y de la industria, la tranquilidad del vecindario, la conveniencia suprema de facilitar y abaratar la vida en nuestro pueblo y fi-

nalmente, una premiosa razón de sentido moral.

La justicia repudia esa odiosa gabela, la ética la condena, el sano criterio económico la combate.

Inútil consideramos esforzarnos ahora en demostrar hasta que punto significa y representa un mal social, puesto que sería reproducir en los mismos términos y con idénticas palabras de condenación, los anatemas que contra ella se han lanzado siempre en la cátedra, en el libro, en el periódico, en el mitin, en todas partes donde ha podido manifestarse libremente el pensamiento, concretando los deseos y aspiraciones de la opinión. De que es enormemente abusiva e impopular nos dan clara idea, los disturbios y motines a que ha dado lugar en todo el país, clásico en este género de revueltas y en el hecho tan significativo de que cuando el pueblo soportado por abusos del poder se decide a exteriorizar su malestar, a formular su protesta enérgica, por acción instintiva dirige y arroja, principalmente su santa indignación, contra la ruin gabela y sus signos representativos, que entrega a las llamas a impulsos de una idea noble y justiciera, purificadora o de abolición.

Los consumos es el arma poderosa del caciquismo, mayormente en las pequeñas poblaciones. La utiliza con éxito el cacique en favor de sus secuaces y paniaguados y la esgrime vengativo contra sus adversarios políticos y contra todo el que no se somete o se doblega a sus caprichos y a sus exigencias. Así se explica que en dos años que lleva de promulgación una ley reconocida como de carácter social por sus fines y por su significación, no haya desaparecido por completo, de nuestro régimen político administrativo una forma de tributación indigna, injusta, abusiva y también inmoral.

El caciquismo que impera avasallador en las pequeñas localidades no quiere desprenderse de ella, tan útil y tan práctica para sus fines de venganza y de dominación, tan eficaz para el sostenimiento del vergonzoso tinglado electoral.

Peró ya los pueblos avisados y despiertos, aquellos que en provecho propio seben prescindir cuerdamente de esa baja política de pequeñeces y miserias personales que solo beneficia a menguados intereses particulares, que teniendo conciencia de sus necesidades logran con su esfuerzo manumitirse de la férula caciquil, imponen su voluntad, y el odioso impuesto desaparece en su forma repulsiva actual, para ser sustituido por otra más viable, más lógica, más racional, destruyendo esa gran rémora, esa plaga que los ahoga.

No solamente en España sino en

nuestra comarca, en casi todos los pueblos del Maestrazgo, ha desaparecido ya el odiado tributo. Hora es, de que en Benicarló desaparezca también y que todos los buenos benicarlondos pongan para ello a contribución sus esfuerzos y su voluntad, principalmente los políticos y las autoridades que tienen el deber de atender a las necesidades populares y de velar por los intereses y los prestigios de la población.

Abonan este deseo patriótico de mejoramiento local, las razones anteriormente expuestas y además el hecho de que nuestra industria y nuestro comercio, los escasos elementos de vida que nos restan obtendrían con ello positivas ventajas que les permitirían desenvolverse favorablemente conservando y atrayendo a los compradores que ahora por razones de economía y de facilidad se dirigen a otras poblaciones libres de consumos, aparte de que nuestro propio decoro no puede permitir que cuando un forastero llegue a nuestra tierra y sea objeto de registros y fiscalizaciones molestas e irritantes que afortunadamente ya no existen en el resto del país, salvo muy tristes y contadas excepciones, forme un pobrísimo concepto de nuestra capacidad, de nuestra condición, de Benicarló y de sus habitantes.

Hemos de preguntar a nuestros caciques y al Ayuntamiento que acaba de constituirse, que es lo que piensan o se proponen hacer en nuestra tierra, si rectificar de una manera patriótica nuestras ideas, y procedimientos ruinosos y anticuados, iniciando una política salvadora de regeneración local, o bien continuar como hasta ahora contribuyendo con su arbitraria e insensata conducta a precipitar a la villa en la ruina y en la desesperación. Y esto lo preguntamos ahora que nos hallamos en vísperas de una lucha electoral para que el pueblo sepa a que atenerse.

La administración pública no ha de ser patrimonio del oligarca o del cacique o de un alcalde cualquiera aprovechado más o menos autócrata y poco escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes, como los ha tenido antes de ahora y muy recientemente Benicarló. Debe ser aquella la fuente de donde emane la salud y el bienestar del pueblo. Si así no lo hacen, tendrá ésta derecho a pedirles estrecha cuenta de sus actos y a exigirles la debida responsabilidad.

Nos consta que el pueblo benicarlondo en su casi totalidad es contrario a la aplicación del impuesto de consumos en la forma actual y ello puede fácilmente comprobarse sometiendo a un plebiscito. Siendo así ha de imperar la voluntad del

pueblo y no el capricho o la conveniencia política del caciquismo local.

Y en último término, contra la arbitrariedad política debe imponer el pueblo la razón y la justicia. Por dignidad personal y por honor de nuestra tierra cada benicarlando al entrar en ella debe negarse resueltamente, enérgicamente con actitudes y argumentos de aquellos tan decisivamente convincentes a que se le somete a registros y fiscalizaciones denigrantes que no tienen razón de ser y que han desaparecido ya de los pueblos que tienen perfecta noción de sus conveniencias y sus necesidades y que a ellas lo sobordinan todo, única manera de que en Benicarló desaparezca el tan odioso como odiado impuesto de consumos.

E. QUEROL PERIS

### De visita

El miércoles por la tarde el señor alcalde acompañado del secretario del Ayuntamiento don Gaspar Francisco Foix y de don José Liminiana, giró una visita de inspección al matadero público, cementerio y Asilo municipal de esta villa.

Respecto al matadero varias veces habrán leído nuestros lectores el mal estado en que se encontraba y de lo cual la autoridad no hacía caso. El estado en que hoy se encuentra es verdaderamente lamentable; lo mismo en condiciones de seguridad que en higiene. Parte de este edificio se halla completamente en ruinas; los pozos y el desagüe están sumamente descuidados que las aguas invaden los corrales del ganado, etc. etc., que no consignamos más para dejar tranquilos a los vecinos.

El señor Alcalde se hizo cargo del lastimoso estado del edificio que tan descuidado han tenido la autoridad, junta de sanidad y veterinario municipal y se propone introducir reformas y mejoras para que por lo menos esté garantida la higiene en el matadero público.

En el cementerio también el descuido se ha personado del lúgubre lugar donde descansan los restos de los que con nosotros convivieron siendo este descuido por parte de los propietarios de los nichos, que dejan desmoronar los cementos de los mismos produciendo mal efecto.

En el hospital fué recibida la comisión por la reverenda superiora de las monjas de aquel asilo enseñando las dependencias y habitaciones en las que se hallaba a la vista el cuidado escrupuloso y limpieza extremada hasta en el más escondido rincón. El tema de la conversación después de ensalzar el buen estado del asilo, versó sobre la carencia de fondos con que cuenta el Santo establecimiento para poder soportar con desahogo los múltiples gastos que precisan para el sostenimiento de los asilados; allí mismo se iniciaron algunas ideas para que los ingresos aumenten y que el señor Alcalde prometió estudiar y proponer al Ayuntamiento para procurar su desarrollo; y ya que hablamos del Hospital y que otras veces hemos manifestado nosotros desde estas mismas columnas el deseo de que los pobres asilados o mejor dicho el Santo establecimiento debiera verse mejor atendido y que ello estriba sola en la cuestión de fuentes de ingresos recordamos al señor Alcalde que el asilo es poseedor de algunos bienes que son llevados en arrendamiento y cantidades en metálico que producen un tanto por ciento anual, pues bien; estos bienes y capital hoy no producen nada pues nos consta que hay arrendatario que no solamente no

satisface el importe íntegro del arrendamiento si no que debe de años atrás fabulosa cantidad y lo mismo pasa con las cantidades prestadas; creemos que con buena voluntad por parte de la primera autoridad puede ser ello una fuente de ingresos y no queremos decir que podría ser suficiente esto para el desahogo o mejora definitiva si no que contribuiría un tanto a ello aparte de los proyectos que puedan desarrollarse; en este particular en beneficio de los pobres estamos dispuestos en todo a coadyuvar en la obra que el Ayuntamiento emprenda.

Al salir del benéfico establecimiento y a pesar del aire frío que reinaba el reportero volvió la vista hacia la derecha fijando su mirada en las escuelas públicas y pensaba para sus adentros.

¡Que visita la que debiera hacerse en estos centros docentes! Esperamos que les llegará el turno.

## ROMERO

Chocolate especial para comer crudo de la casa ROMERO Elaboración suiza 1'20 ptas. libra

### LITERARIAS

## AÑO NUEVO

El año principia, el año comienza. Estas dos palabras se desprenden ahora sin omisión de todos los labios.

Van siempre juntas, siempre precedidas. Son casi simultáneas.

Lo que no suele ser siempre idéntico, es el tono de los que las pronuncian.

Algunos, los complacidos, los satisfechos, los que experimentan los halagadores y dulces efectos del júbilo sublime, los que sienten inundado su pecho por el inmenso regocijo que proporcionan un sonrosado porvenir y un cómodo presente, acompañan las dos palabras con ecos risueños de infinita alegría. Los otros, no.

Son los que lloran, son los que sufren y acompañan siempre a esas palabras con los melancólicos gemidos de una nota triste. ¡Qué diferencia!

¿Acaso no es para todos, no está consagrado igualmente, comunmente para todos el año que empieza? ¿Porque entonces diferencias? ¿Porque adversidades?

¡Oh, el destino! El es el único, que a manera de juez severo, establece estas diferencias entre una humana raza de racionales que nace lo mismo, pero que vive de distinta forma. La humanidad así lo establece, y los hombres nos limitamos esperanzados a condolernos de la desgracia.

Así van pasando los meses, y los años se acaban entre noches de frío. La escarcha invernal con el brillante relucir del hielo, moja las venerables canas de los años decrepitos. La nieve, la nítida nieve ha servido de blanco sudario al anciano año que ha agonizado.

Así acaban todos los años, casi como empezaron. Los hombres consideran las situaciones presentes y piensan en la manera de mejorar el futuro; mientras que la nieve, la immaculada nieve, a fines de año, sigue casi siempre su marcha simultánea, como el brillante y frío hielo...

¡Año nuevo! Cada doce meses renovamos por esta fecha un propósito que nos ordena un proverbio, y que no es sino una necesidad insigne: año nuevo, vida nueva.

Fuera menester un cuerpo nuevo y un alma nueva todos los años.

Si nuestra vida va bien por la senda que llevamos, ¿porqué hemos de va-

riar su ruta sistemáticamente cada dos semestres?

Y así, por el contrario, nos vemos desorientados y perdidos, porque hemos de esperar a que entre un nuevo año para mudar de derrotero?

¡Año nuevo! Es un libro en blanco, sobre cuyas páginas ya sabemos, sobre poco más o menos, lo que se ha de escribir.

El «Ananké» perseguidor de nuestros pasos nos obliga a seguir el camino que no se sabe a donde vá.

¡Noche Vieja!... ¡Año Nuevo!...

EMILIO CUCALA

## Rimes Benicarlandes

Segons noticies exactes  
Que m' acaben d' arribá  
Los reys han sigut esplendits  
Al meu poble en aquest any.  
Aht van algunes coses  
Que poden se veritat.  
Que a Benicarló me diuen  
Que los Magos han portat  
Y expresió de les persones  
A les que han vollgut honrá.  
A la tia Parallofa  
La dona de Quico 'l Sant  
Que ara farà una semana  
Va posá lo vi a ram.  
Li han dut anguany los Magos  
Un dolé que l' ha baldd.  
A Tanasio aquell bon moso  
Qu' en Perica 's va casá,  
Un gra com una tomaca  
A la punteta del nas.  
A Neleta de Polséres  
L' han dut l' aliacrá.  
A n' aquell que va se ancalde  
Y que tan va fe parlá,  
Una cosa impermeable  
Un mico d' alló mes gran  
Y lo mes logich y propi  
Una aurora boreal.  
Al caciquisme o als quefes  
De política local,  
Molta foena, cuidados  
Anredos y mal de caps.  
Pa montá com ho fan sempre  
Lo tinglado electoral.  
Als richs una gran dosis  
D' inercia y pasivitat.  
Als brasés molta miseria  
Per la falta de treball  
A Benicarló tristesa  
Emigració y malestá.  
Saludos afectuosos  
Pal simpátich LITORAL  
Y pera mi ¡ay! com sempre  
Un cabás de desenganyis.

B. IENTEVERO.

### CONVERSACIONES MÉDICAS

## Las moscas y el contagio

Una de las más notables características del progreso científico moderno ha sido el descubrimiento de las relaciones de la vida de los insectos con la del hombre. En todas las épocas han causado los mosquitos mayores estragos que todos los ejércitos reunidos. Durante los últimos años se ha reconocido el papel de transmisión del mosquito *Stegomyia* para la fiebre amarilla, del *Anopheles* para el paludismo, de la mosca *Isetse* para la enfermedad del sueño. La pulga está fuera de duda que propaga la peste bubónica y el piojo difunde por su picadura el tifus exantemático y por su estrujamiento reciente tienden a conceder un papel al chinche en el contagio de la fiebre tifoidea.

Inofensiva en apariencia, objeto más repulsión que de temor, considerada como inevitable molestia, la mosca doméstica no permanece inactiva como enemiga del hombre y propagadora de cruces enfermedades. No es la noción del contagio por las moscas absolutamente nueva, pues la sospecha ya el gran médico inglés Sydenham en el siglo XVII. Los historiadores han señalado pasajes de la Biblia donde se refieren precauciones contra dicho insecto en los ejércitos israelitas en campaña. Los ciudadanos norteamericanos emitieron opiniones análogas durante la guerra de Sucesión. Una autoridad tan eminente como la de Lord Avebury ponía de relieve el hecho en 1871. Sin embargo, se trataba más bien de intuición que de descubrimiento, faltando como faltaban las pruebas experimentales.

Los experimentos de Graham Smith pusieron fuera de duda el papel infectante de las moscas sobre materias fácilmente corruptibles, como azúcar y jerebe. El insecto contenía microbios vivos que transmitía sobre el líquido con la tropa. No habían faltado observadores tan eminentes como Simmons y Tazuki para encontrar bacterias o microbios del ántrax o pústula maligna, de tuberculosis, de la fiebre tifoidea de la peste, en el organismo de la mosca.

Lo que había es que se daba sólo una importancia secundaria y ocasional al hecho. Era más bien una curiosidad científica que un capítulo lo nuevo en la higiene. De aquí la relativa lentitud con que ha caminado el progreso en esta parte. Es de los Estados Unidos principalmente que ha partido la campaña contra las moscas, originada de los estudios emprendidos por cuenta del gobierno norteamericano.

La fiebre tifoidea que azoló el campamento yanqui en 1898 fué ocasión de estudiar el papel de la mosca como agente de contagio. Demostróse que el insecto, posándose sobre las excreciones humanas, infecta después los alimentos expuestos al aire libre. La guerra del Transvaal enseñó hechos parecidos y lo propio se observó en las guarniciones inglesas de la India, Ceilán y Bermudas. Más numerosos los casos de fiebre tifoidea en verano disminuyen al acercarse el invierno, lo que coincide con una disminución de las moscas. Las tiendas de los oficiales, mejor resguardadas de dichos insectos, explican la relativa inmunidad de aquéllas durante la epidemia. Pero hay pruebas más decisivas. Los animales de laboratorio inoculados o inyectados con los microbios procedentes de las moscas contrajeron la enfermedad. La prueba más decisiva estaba ya dada.

El cólera es una de las epidemias en cuya difusión juegan las moscas un papel más innegable. El gran higienista francés Chantemesse reconoció y aisló el microbio cólerico de las patas de las moscas. Los japoneses habían ya observado en China la difusión de la terrible enfermedad por aquellos insectos, cuyo poder contagiante se conserva 24 horas después de haberse infectado. Así se explica que el contagio puede extenderse a grande distancia por el ferro-carril. En las cárceles y hospitales se ha comprobado la preservación de la epidemia en departamentos donde por una causa u otra no llegaron las moscas. El contagio por estos insectos es el único admisible en semejantes casos, pues tanto el agua como la leche se han reconocido de inmejorable calidad. La disentería puede igualmente transmitirse por el mismo parásito. En el hospital inglés de Worcester se encontró que la infección disintérica se propagaba por la sección del lavadero de ropas donde reinaba una verdadera plaga de moscas.

Todas las familias conocen los estragos que causa la diarrea infantil. La contaminación de la leche y los alimentos por los insectos que estudiamos explican el contagio. Además la mortalidad por aquella afección guarda estrictas relaciones con el verano o sea cuando más abundan las moscas. La tuberculosis se ha tenido igualmente como tributaria del mismo origen de contagio. El insecto posee una decidida preferencia por el esputo característico de la enfermedad. El ántrax o pústula maligna se ha señalado también como susceptible de difundirse por igual mecanismo. La oftalmía o inflamación contagiosa de los ojos, la difteria, la viruela, la peste bubónica dependen o pueden depender en último término de la infección de las moscas.

La higiene moderna dando a conocer los males transmitidos por aquel vulgar y temible insecto ha proporcionado a la industria humana ocasión de demostrar su ingenio empleándose en destruir o inutilizar el parásito. A dicho fin se han ideado papeles caza moscas ya con sustancias simplemente adhesivas, ya tóxicas para el insecto con cocimiento de casia, arsénico, cobalto, etcétera. También se usan en Norteamérica trampas especiales ya patentadas.

En el Japón se usan patatas clavadas de mondadientes untadas de una sustancia pegajosa. Asimismo se ha recomendado la formalina en solución, la flor de piratra, el ácido fénico, la esencia de isauril. Hay que practicar la desinfección del estiércol principalmente de caballo e instalar un buen sistema de desagüe de las excreciones humanas. Sin embargo, el mejor medio de destrucción de las moscas resultará ilusorio, a la larga si únicamente se fija en él olvidando las reglas generales de la higiene que en este caso son las de la limpieza.

DR. W. COROLEU

## REGISTRO CIVIL

En el pasado mes de Diciembre se registraron las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Antonio Meliá Ferreres. — José María Vidal Fora. — Antonia Vallés Solá. — María Teresa Arrufat Avila. — José M. Tadeo Castillo Calbet. — José Antonio Vives Roca. — Gregoria Vicenta Febrer Ferrer. — Antonio Múndio Mor-grega.

### DEFUNCIONES

Petra Solá Sorli, 85 años. — María Rosa Pá Ayzá, 60. — Bartolomé Ferreres Marzá, 62. — Rafael Meliá Ferreres, 17 meses. — Agustina Martínez Monteverde, 63 años. — Antonia Pons Llorach, 69. — Antonio Mejías Muñoz, 74.

### MATRIMONIOS

Tomás Coll Carbó, con Eulalia Cornelles Fresquet.

El día 3 del actual se cotizaron en esta plaza los géneros á los precios siguientes:

Trigo.	5	Plas. D. Dtro.
Cebada.	2'75	
Arvejonas.	3'75	
Maiz.	2'50	
Alubias.	7'50	
Algarrobos.	2'35	arroba
Patatas.	1'75	
Moniatos.	0'75	
Cerdos.	14'50	
Vino.	de 1'75 á 2'25	D. Dtro.
Aceite.	11'50	

# Cronica

El Ayuntamiento se reunirá hoy a las diez al objeto de proceder a alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Por la junta local del censo han sido nombrados presidentes de mesas electorales durante el bienio 1914 a 1915 del primer distrito sección 1.ª D. Hermenegildo Esteban Planchuelo, primer distrito sección 2.ª D. Emilio Arnau Lluch; segundo distrito sección 1.ª D. Roman Bonet Ballester, segundo distrito sección 2.ª D. José Febrer Martínez, distrito tercero sección única D. José Gellida Ballester.

## Resumen anual Registro civil

### NACIMIENTOS

Varones . . . . . 97  
Hembras . . . . . 89  
Total 186

### DIFUNCIONES

Varones . . . . . 63  
Hembras . . . . . 61  
Total 124

Aumento 062

Terminadas las vacaciones de Navidad, que ha pasado en Castellón en compañía de su familia, se encuentra entre nosotros el inteligente maestro de la escuela elemental del Graó de ésta don Eduardo Estevez Mas.

Bienvenido.

De regreso de Cervera del Maestre, se encuentran en ésta, don Felig Fabra y su señora.  
Sean bienvenidos.

He salido para Barcelona, la distinguida señora doña Josefa Fibla madre de nuestro estimadísimo amigo don Agustín Pons.  
Lleve feliz viaje y feliz permanencia en la Ciudad Condal.

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando prohibiendo tirar basuras y escombros a las calles.

Asimismo ha publicado otro bando, prohibiendo la circulación de las bicicletas por los andenes del paseo, y advirtiéndoles que vayan provistas de farol.

Nos parece muy bien la medida tomada por el señor Alcalde, y por nuestra parte añadiríamos, que las bicicletas vayan provistas de bocina y freno, y que como siempre se extreme la vigilancia para que se cumpla lo que el señor Alcalde tiene a bien publicar, en beneficio de todos.

El día 6 del actual, celebraron su fiesta onomástica, don Gaspar Foix, Jefe del partido conservador en ésta y su hijo Gaspar Francisco.

Recibieron muchísimas felicitaciones de sus numerosos amigos, viéndose su casa muy concurrida durante todo el día.

Unan tan distinguidos señores a todas ellas la nuestra, tan efusiva como sincera.

Por los empleados del municipio, se ha procedido al arreglo de la desahogada calle de San Francisco, que tantas veces nos hemos ocupado del mal estado en que se encontraba dicha calle.

Es digno de aplauso, el proceder del nuevo alcalde don Pascual Ruiz.

Ha visitado nuestra redacción, el semanario *El Mijares* que se publi-

ca en Villarreal, de cuyo periódico solicitamos el cambio, agradeciendo se haya dignado admitirlo.

Ha pasado unos días en ésta, la ilustrada maestra doña Teresita Arnau, regresando para el punto de su destino.  
Lleve feliz viaje.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento, el joven e ilustrado abogado, nuestro particular amigo don Gaspar Francisco Foix Bosch. El nombramiento, ha merecido la aprobación del vecindario.  
Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo funcionario.

Terminadas las vacaciones de Navidad ha salido para Zurita, nuestro amigo, Juan Bta. Esteller, maestro de aquella población.  
Lleve feliz viaje.

En la presente semana, se ha dejado sentir en ésta, un frío muy intenso, además de haber soplado un fuerte y glacial viento Norte, algunos días.

Por efecto de la crudeza del tiempo y de la baja temperatura aparece congelada el agua en muchos puntos.

El Ayuntamiento, en la sesión del día 1.º, acordó las cesantías de los empleados del municipio, nombrando para sustituirles a D. Juan Prats Ferrer, Oficial 1.º de Secretaría; don Joaquín Peris, Oficial 2.º, D. Manuel Ruiz, Administrador de Consumos y a D. Vicente Llorach Miralles, Interventor del mismo ramo.  
Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

En la Audiencia provincial, ha sido sobreesida libremente la causa instruida contra el Director de *La Voz del Pueblo* de Vinaroz, en virtud de denuncia hecha por el ex-alcalde de dicha población señor Ferrer y algunos concejales, por supuestas injurias a la autoridad.  
En vista de ello, ha quedado sin efecto el procesamiento del Director de nuestro estimado colega de Vinaroz, D. Angel Fernández, por lo que ha recibido muchas felicitaciones.  
A las que ha recibido el señor Fernández, una la nuestra muy cordial.

La noche del día 6, festividad de los Reyes, fué una noche espléndida, una magnífica noche para la sociedad «La Unión Familiar».

Con muchísima animación se celebró en el «Salón Teatro», el anunciado baile, asistiendo muchas distinguidas familias.

La concurrencia, muy selecta, acudiendo con bastante puntualidad, muchísimas lindas pollitas, que bailaron de lo lindo, al compás, de las preciosas piezas a piano, tan admirablemente ejecutadas por nuestro querido Director D. Rafael Marín Prats.

La velada, resultó la más brillante que se ha dado hasta la fecha, saliendo todos animadísimo y dispuestos a volver en lo sucesivo.

Los señores de la junta de esta sociedad, nos encomiendan hagamos público, que el 17 del actual, festividad de San Antonio, y todos los domingos y fiestas, hasta Carnaval, se celebrarán bailes de máscaras.

Nos complacemos en acceder a su petición.

En el «Sindicato de Policía Rural» constituyen la junta directiva, los señores siguientes:  
Presidente, don Bautista Febregat Arbó.  
Vice 1.º, don Jaime Cerdá Fresquet.

En el «Sindicato de Policía Rural» constituyen la junta directiva, los señores siguientes:  
Presidente, don Bautista Febregat Arbó.  
Vice 1.º, don Jaime Cerdá Fresquet.

En el «Sindicato de Policía Rural» constituyen la junta directiva, los señores siguientes:  
Presidente, don Bautista Febregat Arbó.  
Vice 1.º, don Jaime Cerdá Fresquet.

En el «Sindicato de Policía Rural» constituyen la junta directiva, los señores siguientes:  
Presidente, don Bautista Febregat Arbó.  
Vice 1.º, don Jaime Cerdá Fresquet.

En el «Sindicato de Policía Rural» constituyen la junta directiva, los señores siguientes:  
Presidente, don Bautista Febregat Arbó.  
Vice 1.º, don Jaime Cerdá Fresquet.

## Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra Incendio

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO  
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub-agente en Benicarló y comarca: Don José erret, Plaza de Castellar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

Vice 2.º, don José Gellida Foix.  
Depositario, don Domingo Lores Inglés.

Vocales  
D. Francisco Piñana Machordom y Vicente Arnau Lluch.

Jurado  
Presidente, don José Gellida Foix.

Vocales  
D. Crisanto Oms Esteller.  
» Agustín Piñana Marzá.  
» Joaquín Febrer Sanjuan.  
» Antonio Esteller Forés.  
» Bautista Peña Castell.  
» Agustín Forés Conesa.

El día 1.º del corriente se constituyó la junta local del Censo, siendo nombrados:

Presidente, don Vicente Ferrer Ferrer.

Vice 1.º, don Miguel Forés Pelli-  
cer.

Vice 2.º, don José Moros Mulet.

Vocales  
D. Mariano Sorri Querol.  
» Agustín Marzal Pellicer.  
» Agustín Piñana Forés.  
» José Año Año.

Suplentes  
D. Santiago Año Esteller.  
» Julio Delmas Piñana.  
» Antonio Sanjuan Vallés.  
» Sebastián Ferrer Fibla.  
» Agustín Roig Batalla.  
» Fernando Febrer David.

La Junta directiva de la sociedad de «Labradores y Protectora de Caballerías», ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Ancosta Año.

Vice presidente, don Antonio Lluch y Lluch.

Tesorero, don Manuel Lluch Marzal.

Contador, don José Piñana Ferrer.

Secretario, don Juan Forés Escusa.

Vocales  
D. Agustín Cornelles Meseguer.  
» Luis Bayerri Piñana.  
» Gregorio Alberig Fios.  
» Bautista Esbris Cornelles.  
» Jaime Marzal Ferrando.  
» Antonio Forés Ferré.  
» Bautista Oms Solsona.  
» José Roig Ferreres.  
» Vicente Arin Forés.  
» Antonio Ferré y Febré.

Llega a nosotros la noticia de que los conservadores preparan un entusiasta recibimiento al encasillado el Marqués de Benicarló; éste llegará en automóvil a fines del presente mes pues no quiere presentarse a recorrer el distrito hasta dejar ultimados todos los trabajos electorales.

La junta de la sociedad del «Monte Pio», de labradores queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, Benito Roca Luch.  
Vice-presidente, Agustín Macip.  
Secretario, Diego Año.  
Contador, Miguel Vidal Blasco.  
Tesorero, Trinitario Traver Roca.

Vocales  
D. Joaquín Forés.  
» Bautista Querol Solsona.  
» Manuel Forés Salvador.  
» Lorenzo Marzal Ferrando.

El día 2 del actual, el Rey firmó el decreto de disolución de las actuales Cortes.

También se disolverá la parte electiva del Senado y se convocará a nuevas elecciones.

Se celebrarán las de diputados el 8 de Marzo y al domingo siguiente las de senadores.

## Suicidio

El día tres por la tarde tuvo conocimiento el Juzgado por los vecinos de la calle del Carmen que la casa de Fernando Ballester Marzal de 82 años de edad se hallaba cerrada desde hacía dos días sin que vieran salir al Ballester; personóse el Juzgado en dicha casa encontrándose suspendido de una cuerda atada a la barandilla de la escalera el cadáver de Fernando Ballester.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias ignorándose los móviles que indujeron al suicidio al desgraciado Ballester.

## ROMERO

Exigiendo esta marca, se tendrá la seguridad de que se toma el mejor de los chocolates

DESPACHO: INMACULADA, 22

En atento B. L. M. se nos envía para su inserción el siguiente programa de la fiesta que la «Sociedad de Labradores y Protectora de Caballerías» celebrará este año en honor de su Patron San Antonio Abad.

## VIERNES 16

Al medio día vuelo general de campanas anunciando la festividad de San Antonio Abad.

Al anochecer se prenderá fuego a una artística hoguera y en la misma se quemará un muñeco representando al diablo desde el cual se dispararán cohetes voladores. Dicha hoguera se hará en el lado Sur de la Iglesia frente a la calle de Alcalá. A la hora acostumbrada y siguiendo la tradicional costumbre se organizará la cabalgata que recorrerá las principales calles de la población a la cual podrán concurrir todos cuantos labradores lo deseen aunque no pertenezcan a la sociedad.

## SABADO 17

Vuelo general de campanas y día na por la banda la Lira; a las nueve de la mañana solemne misa encargándose del panegirico del Santo el reverendo sacerdote don Ramón Valls.

Por la tarde después de la procesión y bendición de las caballerías se celebrarán corridas de caballos en el paseo Febrer Soriano.

Mónaco es un principado de un kilómetro y medio de extensión y 15.000 habitantes. Allí está el imperio de la ruleta. Necesita el juego la concesión oficial, que estaba para terminar y se ha renovado para 50 años. La empresa tiene que dar al príncipe 20.000.000 de francos y edificar una serie de edificios en Monte Carlo. Hace 40 años producía el juego cinco millones de francos; hace 20 años, diez millones, y ahora llega a veinticinco millones. Sostiene a 3.000 empleados. Además, la empresa paga la administración del Estado. Los jueces, los maestros, los empleados de correos y telégrafos y la policía, viven indirectamente del juego. Con todo, los accionistas reciben un 65 por 100.

El señor ministro de fomento ha participado al representante en Madrid del partido conservador Excmo. señor Conde de Albay que el trozo 4.º de la carretera de Benicarló a San Mateo, que corresponde al distrito de Morella; tiene aprobado el presupuesto para hacer el estudio y que librará el importe para el mismo. El trozo 3.º ya tiene hecho el estudio.

La popular revista *Tijeretazos* ha sido la primera en publicar una preciosa colección de vistas de la feria de Navidad en Valencia, la que avalora sus páginas con esta nota de rigurosa actualidad. Además publica una preciosa portada a todo tamaño de la cancionista Paquita Sorrollo, clichés de hermosas mujeres, una página musical con el couplet de la «Banana», cuatro páginas literarias, artículos y comentarios de los elementos que realizan aquella publicación y una guía artística en su información de Barcelona y de provincias.

Felicitemos al colega por sus progresos que el público sabe premiarles con la más exquisita distinción.

Pruébese la nueva clase de chocolate de a una peseta libra de la casa

## «Romero»;

es la mejor recomendación que puede hacerse.

# Sastrería de R. MASCARELL

an Juan, 10. — Benicarló  
Grandes novedades en pañería Trajes a medida a precios económicos

DISPONIBLE

Disponibile

DISPONIBLE

## Almacén de harinas salvadas, algarrobas y granos

Fábrica de granos marca LEON de José Fibla Pitarch  
Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)  
Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

## "FRIEDRICH'S"

Arco del Triunfo, Barcelona  
Especialidad en Cromos, Almanagues y Carteles para reclamo

## Sastrería de R. Castell

Plaza de Castelar, 10, Benicarló  
Grandes novedades en pañería Trajes a medida desde 30 a 80 pesetas

## Venta de aceite DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR  
AGUSTIN PIÑANA FORES  
Alcalá 10

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid  
Se remite folleto a quien lo pida

## Imprenta Moderna

J. VIDAL FREXES

Taller: Pupisima, 13  
Despacho: Pi y Margall, 17  
VINARÓZ

## LA COMERCIAL

Claudio Bonet Marqués  
Sagrastans, 7, Barcelona  
Situada cerca de la Plaza Nueva, Remblas, Estaciones, Muelles y principales Teatros  
Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día comprendido el desayuno  
On parle Français

## RESURGIMIENTO INVOCADO A BENICARLÓ

por José M. Arnau Miquel  
Obra de actualidad e interés  
DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 40. Carpintería de Vicente Pasaual, y en casa del autor, Plaza Mayor, 3 y 5.

## Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos  
Especialidad en bombas para el trasiego de vinos y elevación de agua para riego  
PRESUPUESTOS GRATIS. PIDANSE CATALOGOS  
Oficinas: Ayellanas, 8 — Talleres: Orilla Río, 15  
Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS  
VALENCIA

# ¡ALERTA PROPIETARIOS!

Si queréis obtener cosechas en abundancia empezad por la siembra el grano LEÓN.  
Este grano es el mejor de todos y su éxito lo demuestra los grandes resultados que han conseguido los que lo emplean.  
Se elabora en los almacenes de

José Fibla Pitarch  
PASEO FEBRER SORIANO

## Comisiones y Representaciones

Casas Nacionales y Extranjeras  
Deposito de Artículos en Comisión del Representante en la Provincia del exquisito liquor Tónico-Apetivo Ferro-Quina  
CALSA Y MILAN LOPEZ  
Benicarló

# EL FOMENTO NACIONAL

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOCIALES

RAMO DE ENFERMEDADES

Dirección general, Caspe, 22, 1.º, BARCELONA  
Representación valenciana, Perez Pujol, 3, 1.º, VALENCIA

Agente en Benicarló, EMILIO CERDA, Calle Soriano, 25

# CICLOS BENET

San Blás, 39-48 TORTOSA Teléfono 149

Bicicletas completas imitación B. S. A.

35 DUROS

Accesorios para las mismas & Patines a ruedas  
Jerseys para toda clase de sports & Foot-ball